

Santiago, 3 de septiembre de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del "Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada" (en adelante, el "Fondo"), que, en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada con fecha 2 de septiembre del presente año, se aprobó modificar el reglamento interno del Fondo, en los términos contenidos en el documento que se depositará conjuntamente con el texto refundido del reglamento interno del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente


Eduardo Muñoz Marín (2 sept.. 2024 17:04 EDT)

Eduardo Muñoz Marín
Gerente General

NVS Administradora General de Fondos S.A.